COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

jueves, 30 de noviembre de 2023

MEMORANDO NO. M20231130013973

Al contestar por favor cite este número

Libertad y Orden
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE CONTRATACION ESTATAL
Fecha: 7/12/23 Hora: 10:30
Recibe: Cl. Ortega Andres.

PARA: SEÑOR
HUGO ALEJANDRO MORA TAMAYO
DIRECTOR CONTRATACION ESTATAL

DE: TENIENTE DE NAVÍO
FRANCISCO JAVIER TORRES RAMÍREZ
COORDINADOR GRUPO DE PROTOCOLO

Asunto: SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CTO 128-2023 ATLAS CONTIENTAL GROUP SAS

Con toda atención me dirijo al Señor Director de Contratación Estatal del Ministerio de Defensa Nacional, en mi calidad de supervisor del contrato **No.128/2023,** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General y la empresa contratista **ATLAS CONTIENTAL GROUP SAS**, cuyo objeto es el ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL."***, con el fin de solicitar adición No. 1 y prorroga No. 1 al contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. CONDICIONES INICIALES PLANIFICADAS.

1) Que el 27 de julio 2023, se celebró el Contrato cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL."***

2) Que el plazo de ejecución será de hasta 5 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero sin sobrepasar el 31 de diciembre. Contado a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, previa aprobación de la garantía de cumplimiento exigida al contratista, y expedición del registro presupuestal.

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Grupo Adquisiciones
Fecha: 01 DIC 2023 Hora: 11:14
Recibe: Ademar Torres

3) Acta de Inicio a partir del día **15-08-2023.**

4) Que el valor inicial del contrato se estableció hasta la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($124.000.000,00),** excluido IVA e incluido demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, a que hubiera lugar (entre ellos Impuesto al Consumo "INC")

II. CONDICIONES Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN LA ADICIÓN Y LA PRORROGA DEL CONTRATO

Mediante el oficio de Aprobación Radicado 2-2023-063166 de fecha 23 de noviembre de 2023, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó cupo de vigencias futuras de funcionamiento para la vigencia 2024:

ADQUISICION DE SERVICIOS

Código	Nombre (a máximo nivel de desagregación)	DEPENDENCIA - UNIDAD	PROCESO	TIPO	VIGENCIA FUTURA 2024
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRASPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	PROTOCOLO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	ADICIÓN	$62.000.000,00

VIGENCIA 2023	$ 124.000.000,00	% DE EJECUCIÓN MENSUAL
EJECUCIÓN		
Agosto - septiembre	$ 24.031.819,00	Consumo porcentual (19,38%)
Octubre	$ 18.305.079,00	Consumo porcentual (14,76%)
Noviembre	$ 20.000.000,00	Consumo porcentual (16,13%)
Total Ejecutado	$ 62.336.898,00	Consumo porcentual total (50,27%)
SALDO	$ 61.663.102,00	Porcentaje del saldo (49,73%)

jueves, 30 de noviembre de 2023

MEMORANDO NO. M20231130013973 Al contestar por favor cite este número

Tomando como referencia la ejecución de la vigencia 2023 (Agosto, septiembre, octubre y noviembre), se establece un valor promedio mensual de $17.810.542,29; por lo cual, de acuerdo con los consumos ejecutados en la vigencia actual se prevé una proyección en tiempo de tres (3) meses y quince (15) días por un valor de $ 61.743.213,26 respecto a esto, se concluye que el consumo mensual del contrato es variable y esto obedece a las necesidades de la entidad, por lo que no se puede calcular con precisión la dinámica que tendrá el contrato para la vigencia 2024.

En virtud de lo anterior, se solicita su aprobación para autorizar la adición por un valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/C ($62.000.000,00)** con vigencias futuras 2024, y prórroga del contrato hasta el 15 de abril del 2024, en consideración a que el valor aprobado en la vigencia futura garantiza la prestación del servicio durante tres (3) meses y quince (15) días más, permitiendo la continuidad interrumpida de la prestación de los servicios mientras se adelanta un nuevo proceso y obteniendo como beneficio un ahorro económico; ya que se evidencia un incremento en los precios de los insumos debido a en la inflación económica, y se busca optimizar el erario público con un ahorro significativo al poder mantener los costos del contrato de la vigencia 2023.

Nuevo valor del contrato con la adición hasta la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($186.000.000,00)** excluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, a que hubiera lugar, distribuidos por vigencias así:

VIGENCIAS	GRUPO PROTOCOLO
2023	$ 124.000.000,00
2024	$ 62.000.000,00
TOTAL	**$ 186.000.000,00**

III. PRESUPUESTO PREVISTO PARA LA ADICION

OBJETO DEL CONTRATO	TIEMPO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	3 meses y 15 días	$62.000.000,00

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

jueves, 30 de noviembre de 2023

MEMORANDO NO. M20231130013973

Al contestar por favor cite este número

III. INFORME ACTUALIZADO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

SALDO POR EJECUTAR VIGENCIA 2023
$ 61.663.102,00

EJECUCIÓN PAGOS DEL CONTRATO:

N° Pago	Valor	AÑO EJECUTADO
Pago 001	$ 24.031.819,00	2023
Pago 002	$ 18.305.079,00	2023

Nota. Se puede evidenciar una diferencia en la ejecución con lo pagado del contrato debido a que el corte es al 28 de noviembre de 2023 y no se ha tramitado el pago correspondiente a este.

IV. CONSENTIMIENTO DEL CONTRATISTA EN LA ADICIÓN DEL CONTRATO.

El contratista **ATLAS CONTIENTAL GROUP SAS,** mediante documento del 28 de noviembre del 2023, da respuesta al correo del 27 de noviembre de 2023, informando estar de acuerdo con la solicitud de adición No. 1 al contrato por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/C ($62.000.000,00)**, y prórroga No. 1 al contrato hasta **15 de abril del 2024.**

Respetuosamente,

TENIENTE DE NAVÍO FRANCISCO JAVIER TORRES RAMÍREZ

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

BOGOTA D.C 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

SEÑORES
Ministerio de Defensa Nacional de Colombia
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud aceptación prorroga cto. **128-2023**

Cordial saludo:

En atención a la solicitud realizada, ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S con Nit: 900796786-0 representada legalmente por ANA YOLANDA ESPINEL BUITRAGO, identificada con cédula de ciudadanía nro. 51.604.485 de Bogotá D.C., acepto la prórroga hasta el **15 de abril de 2024** al contrato No. **128-2023**. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se presente dentro del proceso en mención.

ATENTAMENTE

ANA YOLANDA ESPINEL BUITRAGO
REPRESENTANTE LEGAL

ATLAS CONTIENTAL GROUP S.A.S
NIT 900.796.786-0
CORREO: atlascontinentalgroup@gmail.com
Tel: 4029023-3163327824-3134192950

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

lunes, 18 de diciembre de 2023

MEMORANDO NO. M20231218014602

Al contestar por favor cite este número

PARA: SEÑOR
HUGO ALEJANDRO MORA TAMAYO
DIRECTOR CONTRATACION ESTATAL

DE: TENIENTE DE NAVÍO
FRANCISCO JAVIER TORRES RAMÍREZ
COORDINADOR GRUPO DE PROTOCOLO

Libertad y Orden
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE CONTRATACION ESTATAL
Fecha: 19 DIC-23 Hora: 10:16
Recibe:

Asunto: ALCANCE MEMORANDO No. M20231130013973 SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CTO 128-2023 ATLAS CONTIENTAL GROUP SAS

Con toda atención me dirijo al Señor Director de Contratación Estatal del Ministerio de Defensa Nacional, en mi calidad de supervisor del contrato **No.128/2023, celebrado** entre el Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General y la empresa contratista ATLAS **CONTIENTAL GROUP SAS**, cuyo objeto es el ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL."*** , con el fin de solicitar adición No. 1 y prorroga No. 1 al contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. CONDICIONES INICIALES PLANIFICADAS.

1) Que el 27 de julio 2023 se suscribió por parte de la Directora Administrativa el contrato y el 28 de julio de 2023 se celebró el Contrato por las partes a través de la plataforma SECOP II cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL."***

2) Que el plazo de ejecución será de hasta 5 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero sin sobrepasar el 31 de diciembre. Contado a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, previa aprobación de la garantía de cumplimiento exigida al contratista, y expedición del registro presupuestal.

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Grupo Adquisiciones
Fecha: 19 DIC 2023 Hora: 11:10 Hrs
Recibe: Wilman Montaño

3) Que el certificado de registro presupuestal se expidió el 28 de julio de 2023, la aprobación de garantías del contrato el 09 de agosto de 2023, y el acta de Inicio se suscribió el día **15-08-2023.**

4) Que el valor inicial del contrato se estableció hasta la suma de CIENTO **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($124.000.000,00),** excluido IVA e incluido demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, a que hubiera lugar (entre ellos Impuesto al Consumo "INC")

II. CONDICIONES Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN LA ADICIÓN Y LA PRORROGA DEL CONTRATO

Mediante el oficio de Aprobación Radicado 2-2023-063166 de fecha 23 de noviembre de 2023, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó cupo de vigencias futuras de funcionamiento para la vigencia 2024:

ADQUISICION DE SERVICIOS

Código	Nombre (a máximo nivel de desagregación)	DEPENDENCIA -UNIDAD	PROCESO	TIPO	VIGENCIA FUTURA 2024
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRASPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	PROTOCOLO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	ADICIÓN	$62.000.000,00

VIGENCIA 2023	$ 124.000.000,00	% DE EJECUCIÓN MENSUAL
EJECUCIÓN		
Agosto	$ 7.029.704,55	Consumo porcentual (5,67%)

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

lunes, 18 de diciembre de 2023

MEMORANDO NO. M20231218014602

Septiembre	$ 17.002.114,45	Consumo porcentual (13,71%)
Octubre	$ 18.305.079,00	Consumo porcentual (14,76%)
Noviembre hasta el 28 noviembre	$ 20.000.000,00	Consumo porcentual (16,13%)
Total, Ejecutado	$ 62.336.898,00	Consumo porcentual total (50,27%)
SALDO	$ 61.663.102,00	Porcentaje del saldo (49,73%)

Tomando como referencia la ejecución de la vigencia 2023 (Agosto, septiembre, octubre y noviembre), se establece un valor promedio mensual de $17.810.542,29; por lo cual, de acuerdo con los consumos ejecutados en la vigencia actual se prevé una proyección en tiempo de tres (3) meses y catorce (14) días por un valor de $ 61.743.213,26 respecto a esto, se concluye que el consumo mensual del contrato es variable y esto obedece a las necesidades de la entidad por lo que no se puede calcular con precisión la dinámica que tendrá el contrato para la vigencia 2024.

Teniendo en cuenta la agenda del señor Ministro de Defensa Nacional y el desplazamiento a diferentes ciudades para cumplir las actividades propias de su cargo a nivel Nacional e Internacional, haciéndose necesario el servicio integral de Catering para las aeronaves en las que se transporta él y toda su comitiva, para lo cual la Fuerza Aérea colombiana a través del Comando Aéreo de Transporte Militar cuenta con un grupo de vuelos especiales dentro de su organización.

Para brindar un servicio eficaz, en aras de coadyuvar al cumplimiento de las actividades del señor Ministro de Defensa, el Grupo de Protocolo requiere de la prestación del servicio integral de Catering para las aeronaves en las que se transporta él y toda su comitiva, teniendo en cuenta que el Ministerio propiamente no cuenta con mencionado servicio, además la agenda es extensa para poder cumplir con todos los compromisos derivados de sus funciones y esto hace necesario incluir alimentos en los vuelos en vista que los mismos se cruzan la mayoría de las veces con los horarios de desayunos, almuerzos y cenas, por lo que es de vital importancia proveer este tipo de servicio y poder optimizar el tiempo del señor Ministro.

En virtud de lo anterior, se solicita su aprobación para autorizar la adición por un valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/C ($62.000.000,00)** con vigencias futuras 2024, y prórroga del contrato hasta el 15 de abril del 2024, en consideración a que el valor aprobado en la vigencia futura garantiza la prestación del servicio durante tres (3) meses y quince (15) días más, permitiendo la continuidad interrumpida de la prestación de los servicios mientras se adelanta un nuevo proceso y obteniendo como beneficio un ahorro económico; ya que se

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

evidencia un incremento en los precios de los insumos debido a en la inflación económica, y se busca optimizar el erario público con un ahorro significativo al poder mantener los costos del contrato de la vigencia 2023.

Nuevo valor del contrato con la adición hasta la suma de CIENTO **OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($186.000.000,00) excluido** IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, a que hubiera lugar, distribuidos por vigencias así:

VIGENCIAS	GRUPO PROTOCOLO
2023	$ 124.000.000,00
2024	$ 62.000.000,00
TOTAL	**$ 186.000.000,00**

III. PRESUPUESTO PREVISTO PARA LA ADICION

OBJETO DEL CONTRATO	TIEMPO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CATERING A BORDO PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	3 meses y 15 días	$62.000.000,00

VI. INFORME ACTUALIZADO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.

SALDO POR EJECUTAR VIGENCIA 2023
$ 61.663.102,00

EJECUCIÓN PAGOS DEL CONTRATO:

N° Pago	Valor	AÑO EJECUTADO
Pago 001	$ 24.031.819,00	2023

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

lunes, 18 de diciembre de 2023

MEMORANDO NO. M20231218014602

Al contestar por favor cite este número

Pago 002	$ 18.305.079,00	2023

Nota. Se puede evidenciar una diferencia en la ejecución con lo pagado del contrato debido a que el corte es al 28 de noviembre de 2023 y no se ha tramitado el pago correspondiente a este.

V. CONSENTIMIENTO DEL CONTRATISTA EN LA ADICIÓN DEL CONTRATO.

El contratista **ATLAS CONTIENTAL GROUP SAS,** mediante documento del 28 de noviembre del 2023, da respuesta al correo del 27 de noviembre de 2023, informando estar de acuerdo con la solicitud de adición No. 1 al contrato por valor de SESENTA **Y DOS MILLONES DE PESOS M/C ($62.000.000,00)**, y prórroga No. 1 al contrato hasta **15 de abril del 2024.**

Respetuosamente,

TENIENTE DE NAVÍO FRANCISCO JAVIER TORRES RAMÍREZ
COORDINADOR GRUPO DE PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección: Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá
Conmutador: (57-601) 315 0111
Línea gratuita: 018000 913022

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S
N.I.T. : 900796786 0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02525136 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 744,631,601

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 3 NO. 78 G -16
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ATLASCONTINENTALGROUP@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 3 NO. 78 G -16
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ATLASCONTINENTALGROUP@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01890869 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ATLAS GOURMET SAS.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Pulentes Trujillo

QUE POR ACTA NO. 7-19 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02424738 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ATLAS GOURMET SAS POR EL DE: ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
4-17	2017/03/06	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/03/13	02194928
7-19	2019/02/11	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2019/02/14	02424738

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: A) 1. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, ENTRE ELLAS LAS DE PRODUCIR, EMPACAR, ALMACENAR, COMPRAR, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR TODO TIPO DE ALIMENTOS O PRODUCTOS ALIMENTICIOS YA SEAN NACIONALES O EXTRANJEROS. 2 ELABORACIÓN, SUMINISTRO, PREPARACIÓN, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ALIMENTOS ENTRE ELLOS (REFRIGERIOS, ALIMENTOS LISTOS PARA EL CONSUMO Y PRODUCTOS DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA) 3. ELABORACIÓN, SUMINISTRO, PREPARACIÓN, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DULCES, CONFITERÍA, VÍVERES, ABARROTES, PRODUCTOS LÁCTEOS, CÁRNICOS, ANCHETAS, COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS, TABACO Y SUS SUCEDÁNEOS ENTRE OTROS. 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ALIMENTICIOS EN INSTITUCIONES1EDUCATIVAS, HOSPITALARIAS, CASINOS Y OTRAS DE AFLUENCIA MASIVA. 5. EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y DETAL TANTO DE MATERIA PRIMA COMO PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL EN ESTADO BRUTO Y PROCESADOS ENTRE ELLOS CAFÉ, TÉ AZÚCAR, AROMÁTICAS, HIERBAS MATE, ESPECIES, FRUTAS COMESTIBLES Y VERDURAS. 6. EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y DETAL DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA. 7. SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS Y MONTAJES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 8. LA EXPLOTACIÓN POR TODOS LOS MÉTODOS DEL PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS EN FORMA DIRECTA EN COORDINACIÓN Y/O ASOCIACIÓN CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJEROS ESPECIALIZADAS O NO, EN ESTAS ACTIVIDADES O EN RAMAS A ¡FINES. 9. LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, FABRICACIÓN, PROMOCIÓN, COMPRA O VENTA, COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES INCLUYENDO MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS O DE OTRAS RAMAS. 10. LA EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 11. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍAS A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 12. LA IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN BAJO LAS MODALIDADES DE SISTEMAS ESPECIALES E INTERCAMBIO COMERCIAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR BAJO LAS MODALIDADES VIGENTES, INCLUSIVE LAS QUE INVOLUCRE FINANCIACIÓN INTERNA O EXTERNA. 13. ASÍ COMO LOS PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PRODUCCIÓN MANEJO DE PRODUCTOS EN ZONAS FRANCAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA. 14. ADQUIRIR, COMERCIALIZAR, ENAJENAR E INSTALAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTABLECER SUCURSALES Y AGENCIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE SUS PRODUCTOS, POR LO TANTO PODRÁ ADQUIRIR PATENTES, REGISTROS Y MARCAS, ACCIONES, DERECHOS Y CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL PARA USUFRUCTUARIOS Y ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO. 15. TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES RAÍCES, INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES, ASUMIR REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO OTORGAR REPRESENTACIONES. 16. DAR Y RECIBIR DINERO Y OTROS TÍTULOS VALORES EN PRÉSTAMO O INVERSIÓN,

Y DAR CONSTITUIR LAS GARANTÍAS NECESARIAS DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA YA SEAN PRENDARÍAS O REALES, COMO HIPOTECAS Y PRENDAS POR LOS PRÉSTAMOS QUE SE CONTRATEN. 17. SUSCRIBIR CONTRATOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, DE PRODUCCIÓN, ENSAMBLE, MERCADEO DE ALIMENTOS Y DEMÁS BINES Y SERVICIOS. 18. REALIZAR CAPACITACIÓN, ASESORIA Y CONSULTORÍA GASTRONÓMICA. 19. ABRIR CUENTAS BANCARIAS EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, PAGAR Y RECIBIR EN PAGO O EN DACIÓN DE PAGO TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O TÍTULOS VALORES. 20. PARTICIPAR EN SOCIEDADES, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES QUE TENGAN INTERESES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. 21. PARTICIPAR EN LICITACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONES O EXTRANJERAS, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE ECONÓMICA MIXTA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 22. ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS COMO CAFETERÍAS, RESTAURANTES, CASINOS, Y OTROS RELACIONADOS CON LAS ANTERIORES ACTIVIDADES.23. EL ALOJAMIENTO DE PERSONAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL 24. EL TRANSPORTE AÉREO, TERRESTRE, MARÍTIMO DE PASAJEROS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL 25. LA VENTA DE PASAJES AÉREOS, MARÍTIMOS Y TERRESTRES 26. LA ADMINISTRACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS EN EL OBJETO SOCIAL. 27. EL DISEÑO DE SOFTWARE O APP DE TODA CLASE QUE ESTÉN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIA1. 28. ENTRETENIMIENTO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS TALES COMO; ESPECTÁCULOS, OBRAS DE TEATRO, LANZAMIENTOS Y OTRAS QUE ESTÉN CONEXAS 29. FACILITADOR LOGÍSTICO PARA COMPRA Y VENTA DE SUMINISTROS 29. LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE BONOS ALIMENTICIOS 30. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN GENERAL SALIDAS PEDAGÓGICAS, EXCURSIONES, RUTAS GASTRONÓMICAS QUE PERMITAN EL CRECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SU PERDURABILIDAD 31. LA CONSULTORIA Y VENTA DE PAQUETES TURÍSTICOS, EVENTOS TALES COMO BODAS, CELEBRACIONES ESPECIALES Y OTROS. 32. LA EXPEDICIÓN Y COMPRA DE SEGUROS DE VIAJES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 33. EL FUNCIONAMIENTO COMO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO 34. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
5621 (CATERING PARA EVENTOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4631 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
7990 (OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS)
7911 (ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $400,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $400,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $400,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ATLAS GOURMET S.A.S. POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN ÚNICO SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 4-17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 6 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 16 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02196355 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
ESPINEL BUITRAGO ANA YOLANDA	C.C. 000000051604485
SUPLENTE DEL GERENTE	
RODRIGUEZ ESPINEL YULY NATHALIA	C.C. 000001030565939

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : ATLAS GOURMET GIMFA
MATRICULA NO : 02793786 DE 15 DE MARZO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CALLE 26 SUR # 78 H- 70
TELEFONO : 2929121
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GERATLASGOURMET@GMAIL.COM

****

NOMBRE : ATLAS CONTINENTAL GROUP
MATRICULA NO : 03082794 DE 13 DE MARZO DE 2019
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CALLE 6 A # 79 B- 32
TELEFONO : 2929121
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ATLASCONTINENTALGROUP@GMAIL.COM

****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE MAYO DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,458,218,464

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 5621

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICACIÓN

El suscrito Coordinador del Grupo Gestión Presupuestal - Dirección de Finanzas de la Unidad de Gestión General 15-01-01, certifica que mediante oficio de Aprobación de Vigencias Futuras No. 2-2023-063166 de fecha 23 de noviembre de 2023, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, aprobó un cupo total de vigencias futuras la Unidad de Gestión General, donde se encuentran relacionados los siguientes procesos, así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PROCESO	DEPENDENCIA	TIPO CONTRATACIÓN	VALOR 2024
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL A BORDO DE CATERING PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICIA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES.	GRUPO PROTOCOLO	ADICION	$ 62,000,000

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C, a los 29 días del mes de noviembre del año 2023.

Firmado digitalmente por JOHN ALEXANDER BERNAL CELIS
Fecha: 2023.11.29 13:14:49 -05'00'

JHON ALEXANDER BERNAL CELIS
Coordinador Grupo Gestión Presupuestal

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Hacienda

5.3.0.2. Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa

Radicado: 2-2023-063166
Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2023 13:39

Doctor
IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ
Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida El Dorado Carrera 54 No. 26-25 CAN
Código Postal 111321 – Teléfono 3150111
Bogotá D.C.

Radicado entrada 1-2023-100503
No. Expediente 1872/2023/SITPRES

Asunto: Aprobación cupo de vigencias futuras 2024, 2025 y 2026 de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional – Gestión General.

Respetado doctor Velásquez:

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencias futuras para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN: 1501-01 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – GESTIÓN GENERAL

Cuenta	01	Gastos de Personal
Subcuenta	01	Planta de Personal Permanente
Objeto de Gasto	02	Contribuciones Inherentes a la Nómina

Vigencia	Recursos	Valor
2024	Nación	$39.000.000

Cuenta	02	Adquisición de Bienes y Servicios

JZfN Z6l2 jQzL OMuL ZhmJ /El6 0/4=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co

Vigencia	Recursos	Valor
2024	Nación	$4.071.780.000
	Fondos Especiales	$152.070.000
2025	Nación	$1.468.587.000
2026	Nación	$925.000.000

La aprobación del cupo de vigencias futuras que no supera el periodo de Gobierno se autoriza para realizar la contratación de los bienes y prestación de servicios necesarios para la unidad ejecutora, así:

- **Nuevos Contratos:** Garantizar la prestación de servicios del Sistema de Gestión de Documento Electrónico y Archivo - SGDEA funcionalidad, desarrollo, soporte técnico preventivo para lo cual se requiere de la contratación de horas directamente con el fabricante del Sotfware.

Así mismo, en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 de 2018 pueda realizar:

- **Adición de los contratos:** Se garantizará la adición del convenio 001-2023 establecido con la caja de compensación familiar Cafam con el fin de continuar los programas de bienestar social de los servidores de la entidad, e requiere el servicio de operario aseo y cafetería, así como el suministro de insumos de aseo y cafetería para la se CCO. suministro de elementos de ferretería y carpintería a precios unitarios fijos, para las instalaciones de la unidad Gestion General del Ministerio de Defensa Nacional; servicio de suministro de combustible (biodiesel); Mantenimiento y obras menores de adecuación a todo costo, para los inmuebles donde funcionan las dependencias de la UGG a nivel nacional y el edificio; solución fortaleza del MDN; prestación del servicio integral a bordo de catering para las aeronaves de las Fuerzas Armadas de Colombia y de Policía; Prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros en rutas operadas por Satena y adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales de otros operadores para los servidores públicos y contratistas de la UGG; servicio de envíos de mensajería expresa y el servicio de envío de paquetes y cajas, a nivel nacional e internacional; servicios de apoyo a la gestión para el recaudo de ingresos con destino al Fondo de Defensa Nacional-FDN y Fondo Interno del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional; prestación de servicios para la publicación en el "diario oficial" de la imprenta de los actos administrativos expedidos por el MDN; prestación de servicios para llevar a cabo la gestión de los asuntos antárticos científicos. fortalecer la relación estado-ciudadano, así como fortalecer la transparencia en la gestión, el derecho de acceso a la información y a la participación ciudadana; prestación del servicio integral de aseo y cafetería del MDF; mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del sistema de detección de incendios y agente limpio ubicado en el edificio temporal fortaleza y el grupo de

JZfN Z6l2 jQzL OMuL ZhmJ /El6 0/4=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co

archivo general; prestación de servicios para la realización de las evaluaciones medicas ocupacionales para los servidores públicos de la UGG

Lo anterior de acuerdo con el siguiente detalle:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL

Cifras en Millones de pesos

Código	Rubro	Recurso	2024			2025		2026		Total		
			Contratos Nuevos	Adición Contratos	Total	Contratos Nuevos	Total	Contratos Nuevos	Total	Contratos Nuevos	Adición Contratos	Total
C-Inversión			**1.396**	**2.867**	**4.263**	**1.469**	**1.469**	**925**	**925**	**3.790**	**2.867**	**6.656**
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10	-	39	39	-	-	-	-	-	39	39
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10	1.396	2.676	4.072	1.469	1.469	925	925	3.790	2.676	6.465
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	50	-	152	152	-	-	-	-	-	152	152
Total			1.396	2.867	4.263	1.469	1.469	925	925	3.790	2.867	6.656

Cifras en Millones de pesos

Es preciso indicar que los objetos contractuales anteriormente relacionados se soportan en la relación de contratos remitidos por la entidad como insumo base para el trámite de aprobación del cupo de vigencias futuras; así pues, los recursos autorizados deben ser destinados acorde con los conceptos definidos y comunicados en la solicitud.

Es de anotar que los rubros por los cuales se autoriza el cupo de vigencia futura, cuenta con amparo presupuestal en la presente vigencia fiscal, de acuerdo con la relación de CDP's, expedida por el Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal del Ministerio de Defensa.

La presente aprobación se efectúa teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y que el gasto está previsto en el Marco de Gasto de Mediano Plazo Vigente.

Finalmente, la ejecución del contrato, la entidad es responsable de dar cumplimiento al artículo 2.8.1.7.6. del Decreto 1068 de 2015 y el Decreto 444 del 2023, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto y a las demás normas que le apliquen.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Mariela González Alfonso	Giovanna Sandoval Cortés	Carlos Arturo Zambrano Rodríguez
Asesor	Asesor	Subdirector (E)
Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa	Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa	Subdirección de Gobierno, Seguridad y Justicia

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

JZfN Z6l2 jQzL OMuL ZhmJ /El6 0/4=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de diciembre de 2023, a las 17:33:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51604485
Código de Verificación	516044852312211733322

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de diciembre de 2023, a las 17:34:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900796786
Código de Verificación	900796786231221173454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237385874

PIB
17:29:16

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA YOLANDA ESPINEL BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51604485:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237385946

PIB
17:30:00

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S identificado(a) con NIT número 9007967860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2023 08:34:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51604485 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80727288** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:33:43 AM horas del 22/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51604485**
Apellidos y Nombres: **ESPINEL BUITRAGO ANA YOLANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

« Regresar (/)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 900796786 - 0

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	2525136
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovacion	20230329
Fecha de Matricula	20141203
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20230405

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar Certificado (https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

5621 Catering para eventos
4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios
7990 Otros servicios de reserva y actividades relacionadas
7911 Actividades de las agencias de viaje

Inicio (/)

Registros

Estado de su Trámite (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)

Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000060673
Fecha de Renovación	20230414
Fecha de Inscripción	20160726
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos 18

Multas 0

Sanciones 0

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

icontec ISO 9001 SC3641-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Acceso Privado Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51604485 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/12/2023 02:52 PM

Código Verificación: **52R4SYCH3B**

Válida hasta: **14/03/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC